

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 003 LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 72

Fecha: 11/05/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 2019 31 05003 00285	Ordinario	ANGELICA MARIA ROMERO DIAZ	INGENIERIA EN LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SOCIASEO S.A	Auto de Trámite ACEPTA RENUNCIA A PODER CONFORME A LAS VOCES DEL ARTÍCULO 76 DEL C.G.P.	10/05/2021		
63001 2020 31 05003 00065	Ordinario	MARLENY RODRIGUEZ RIOS	DALILA BUENO DE BOTERO	Auto Requiriendo AUTO REQUIERE ACREDITE EVIDENCIA ACUSE RECIBO CORREO DEMANDADA	10/05/2021		
63001 2020 31 05003 00066	Ordinario	CENEIDA FORERO RODRIGUEZ	DALILA BUENO DE BOTERO	Auto Requiriendo AUTO REQUIERE ACREDITE EVIDENCIA ACUSE RECIBO CORREO DEMANDADA	10/05/2021		
63001 2020 31 05003 00099	Ordinario	CARLOS DAVID OSORIO SANCHEZ	MELIDA VELEZ GARCIA	Auto tiene por notificado por conducta concluyente SE TIENE NOTIFICADA POR CONDUCTA CONCLUYENTE LA DEMANDADA Y SE RECONOCE PERSONERIA.	10/05/2021		
63001 2020 31 05003 00113	Ordinario	MARIA LILIANA SALAZAR SANCHEZ	UNIVERSIDAD DEL QUINDIO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR	10/05/2021		
63001 2020 31 05003 00123	Ordinario	DANIELA RAMIREZ GALLEGO	D&G CONSULTORES S.A.	Auto Requiriendo AUTO REQUIERE ACREDITE EVIDENCIA DE ACUSE DE RECIBO DEL DEMANDADO	10/05/2021		
63001 2020 31 05003 00137	Ordinario	ANTONIO MARIA MAYA HOYOS	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUD.ARTS.77 Y 80 CPLYSS. MAYO 25/2021 HORA 2.00 P.M	10/05/2021		
63001 2020 31 05003 00224	Ordinario	MELBA URREA VALENCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto de Trámite SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA NOTIFICAR A LA VINCULADA SEÑORA MATILDE ALVAREZ RODRIGUEZ.	10/05/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL,MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20
SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M. Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA
EN LA FECHA11/05/2021

MARIA CIELO ALZATE FRANCO
SECRETARIO